

## Sesión Especial

# ASUNTO: PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

15 de octubre de 2008

### Intervención de la Diputada Nacional Claudia Bernazza<sup>1</sup>

**Sr. Presidente** (Fellner).- Tiene la palabra la señora diputada Bernazza.

**Sra. Bernazza.**- Señor presidente: en virtud de lo avanzado de la hora prefiero hacer sólo algunas reflexiones que tienen que ver con la herramienta que estamos tratando de legislar, que es el presupuesto. Se trata de una de las técnicas que provienen de las ciencias económicas, que como todos sabemos constituyen una rama de las ciencias sociales y por lo tanto no forman parte de las ciencias de la adivinación. Por eso, como todos sabemos, es una técnica que se diseña teniendo en cuenta variables que seguramente en el futuro más o menos lejano no van a coincidir exactamente con aquello que se proyectó. Entonces, no podemos decir que de esto depende el fracaso de la herramienta. Digamos con toda sinceridad que la herramienta prevé que aquello que fue calculado no va a suceder exactamente así. Esto hay que decirlo.

En este marco, se nos recomienda al oficialismo tener cuidado porque quizás no sea el momento de estudiar la herramienta del presupuesto. La verdad es que esta cuestión de pedir tiempos prudenciales para esperar el paso de la crisis nos lleva a preguntarnos cuál sería entonces el momento de discutir esta herramienta o cuál sería la espera prudencial a la que nos convocan. Estoy segura de que si hiciéramos esta pregunta a cada uno de los diputados presentes la respuesta sería muy diferente.

Nadie conoce exactamente ni la profundidad ni la extensión temporal de esta crisis. Por lo tanto, nadie puede decir con cierta seriedad cual sería el tiempo prudencial de espera. Y este país, en nombre de la calidad institucional que siempre se nos reclama, tiene que confeccionar su presupuesto y proyectar el cálculo de gastos y recursos para esta Nación, para este gobierno y para esta administración, en los marcos y contextos que corresponden a cada tiempo histórico. En tiempos de crisis también se continúa trabajando, administrando y diseñando presupuestos. Esto es lo que nos corresponde hacer y es nuestra responsabilidad.

---

<sup>1</sup> Fuente: versión taquigráfica HCDN.

Además, en este caso las variables se han calculado en forma conservadora, prudencial. Esto lo han reconocido varios legisladores. Es más, en algún momento se nos llegó a decir que habíamos sido extremadamente prudentes en algunas de las variables calculadas. Pero ahora parece ser que estas variables están mal calculadas en función de la crisis.

Son propuestas, proyectos, esquemas. Cada vez que se desvaloriza la herramienta diciendo que es una figura o un dibujo no se está más que utilizando lo propio de la herramienta, que es un diseño, como si esto fuera un insulto. Y otra vez se engaña a la gente acerca de para qué sirve esta herramienta.

En otro orden de cosas, me parece que hay que tener cuidado cada vez que se apela a algún apellido -como puede ser el apellido Yoma- para otra vez hacer señalamientos sobre una herramienta que no hace más que reflejar acuerdos que se han hecho en el marco de una República federal con los gobiernos provinciales.

Por otra parte, también se nos reclaman distintas medidas, ya sea referidas a la ley de coparticipación, a las reformas sociales, a la reforma del régimen tributario, etcétera. Por supuesto que esto forma parte de la agenda de este Congreso, pero no es lo que está en debate en este proyecto de ley, en el que se debate el presupuesto, que no incumple con el artículo 20 de la ley de administración financiera porque justamente modifica las leyes en virtud de la ejecución del propio presupuesto. Por lo tanto, lo necesita para dar cumplimiento a la voluntad de esta propuesta de gobierno, que además -hay que decirlo- es la propuesta de gobierno, reflejada en forma de presupuesto, del primer ejercicio de la actual presidenta. Esto no lo quiero dejar de resaltar porque me parece que pedirle a la presidenta en su primera propuesta que retire el presupuesto y lo reformule, además de expresar la cantidad de calificativos que se han dado respecto de esta herramienta cuando en realidad se ha utilizado una técnica que uno puede encontrar si recorre hacia atrás los presupuestos de varios gobiernos anteriores, es de alguna manera estar diciéndole a la señora presidenta que en realidad lo que uno no quiere es que gobierne. En este sentido, creo que hay que dejar de lado las hipocresías.

Finalmente, con respecto a las facultades delegadas y a los superpoderes, me parece que otra vez estamos haciendo un escándalo de una herramienta como es la delegación de facultades de administración, que utilizan muchos países en la región, todos los gobiernos provinciales y muchísimos municipios de nuestras provincias. Se está haciendo de esto un escándalo cuando en realidad todos sabemos que es una herramienta de administración; discutible o no pero una herramienta al fin. Se está diciendo algo en contra de una herramienta cuando en realidad la preocupación es que uno no quiere que gobierne quien está gobernando.

Me parece que en ese sentido hay que ser respetuosos de la voluntad popular, de los votos que han consagrado a esta presidenta, y por lo tanto habrá que darle las herramientas que necesita para gobernar. (*Aplausos.*)